



CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2011, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el calendario, horario y lugar de celebración de las pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las funciones de Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011060394)

De acuerdo con la Resolución de 20 de octubre de 2010, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 214, de 8 de noviembre de 2010, por la que se determina el segundo llamamiento en 2010 para la celebración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de las pruebas de constatación de la Capacitación Profesional para el ejercicio de las funciones de Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera y por ferrocarril, convocadas mediante Orden de 2 de diciembre de 2009, esta Dirección General de Transportes ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncio de la Consejería de Fomento, Avda. de las Comunidades, s/n., de Mérida, Servicios Territoriales de Transportes de Fomento en Cáceres, Avda. Primo de Rivera, 2 y en Badajoz, Avda. de Europa, 10, así como en la página web de la Junta de Extremadura en Internet, dirección <http://fomento.juntaex.es/informacion-empresas/Transporte/pruebascapacitacion/pruebasconsejeroseguridad.html>.

Segundo. Los ejercicios correspondientes a cada prueba, tanto para el acceso a la capacitación de Consejeros de Seguridad como para la renovación de la misma, se celebrarán en el Centro Regional de Transportes, sito en Ctra. EX-209 Mérida-Montijo, km. 0,5, de Mérida, con arreglo al siguiente calendario:

DÍA 26 DE MARZO DE 2011

EJERCICIO (Acceso a la Capacitación y renovación de la misma)	HORA
Transporte por Carretera	
Todas las Especialidades	09,30
Clase 2	11,30
Materias Líquidas con nº. de identificación de Naciones Unidas 1202, 1203 y 1223	11,30
Transporte por Ferrocarril	
Todas las Especialidades	11,30

Mérida, a 21 de febrero de 2011.

La Directora General de Transportes,
JUSTA NÚÑEZ CHAPARRO